

Registro catastral - Sabene, Sebastián E.



Descripción:

Adriana Abella (Prólogo)

El catastro y su objeto:

1- Tríptico registral: Notaría, Registro de la Propiedad Inmueble y Catastro Territorial.
El inmueble catastral: la parcela.

2. El catastro gráfico:

Planimetría registral. Mensura y confección del plano. Aprobación, registración y publicidad del plano de mensura. Modificación, ratificación y anulación de planos. Aspectos catastrales y registrales de las urbanizaciones privadas residenciales.

3. El catastro parcelario:
El Estado Parcelario.

La Cédula Catastral. La valuación parcelaria.

Apéndice legislativo:

Ley 10.707. Ley 3999. Decreto 466/99. Decreto 2080/80 - t.o. 1999.

Decreto-ley 11.643/63. Decreto 5479/65